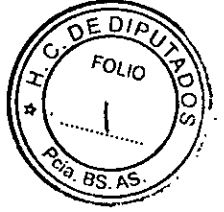




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

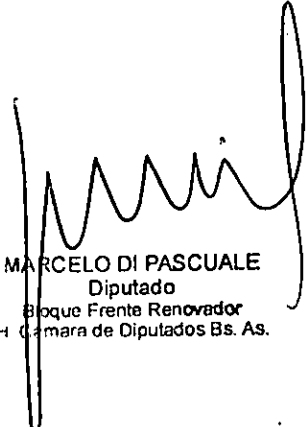


## PROYECTO DE RESOLUCION

**La Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires**

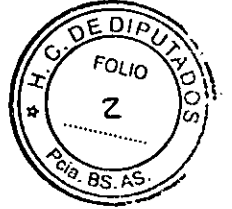
### **Resuelve**

Declarar de Interes legislativo las actividades, eventos y festejos por el 25 aniversario de la Escuela Especial N° 502 de la localidad de Coronel Dorrego, que se realizaran el día 27 de marzo del corriente año.

  
MARCELO DI PASCUALE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
Cámara de Diputados Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Los aniversarios siempre sirven para construir un espacio de reflexión histórica, como también de recuperar y rescatar la historia de protagonistas y gestores del presente que nos toca vivir, como una manera de revalorizar las huellas que dejaron en su quehacer cotidiano, también genera un intercambio de aportes y experiencias que nos permite valorar el camino transitado por los que nos antecedieron.

Creada por una resolución ministerial del 27 de marzo de 1990, la Escuela de Educación Especial N° 502 de Coronel Dorrego fue clasificada como nivel pre-primario, es decir, para discapacitados motores con servicios agregados de estimulación y aprendizajes tempranos, servicio domiciliario, trastornos del lenguaje, ciegos y disminuidos visuales.

El 10 de octubre de ese año, tuvo lugar el acto de inauguración y padrino del establecimiento, que comenzó a funcionar en la casa-habitación de la Escuela Especial N° 501, mientras que el servicio de estimulación y aprendizajes tempranos lo hizo en instalaciones del Hospital Municipal.

En abril de 1991, el club Amistad y Servicio cedió en comodato --por el término de dos años-- el inmueble ubicado en Irigoyen 466; pero en 1992, los integrantes de dicha institución decidieron --por unanimidad-- transferir definitivamente a la dirección general de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires el edificio para el funcionamiento de la entidad educativa.

Con las distintas remodelaciones que se hicieron en el edificio, la Escuela N° 502 fue adecuando las instalaciones al confort del alumnado.

En la actualidad el establecimiento a través de sus distintos servicios asiste a 101 alumnos, de los cuales, 25 están integrados, 17 concurren a la sede y el resto corresponde al servicio de atención temprana del desarrollo infantil. Para brindar mejor respuesta a toda la población en la atención de niños de hasta 3 años, el servicio de atención temprana de desarrollo infantil amplió su atención a las salas de primeros auxilios Raúl Loydi y Juan Carlos Conti, a las



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*




unidades sanitarias de Oriente y El Perdido, y a las salas materno infantil Rayitos de Itatí y Mariposas.

En el año 2013, a través de una consulta a la comunidad, se decidió que dicho establecimiento llevara el nombre Dr Rene Favalaro.

Hoy pretendemos rescatar las vivencias del pasado y su aporte a este presente que construyeron entre todos, alumnos, docentes y comunidad.

En el marco de los festejos por su aniversario, la Institución ha programado una serie de actos y eventos conmemorativos a realizarse el día 27 de marzo de 2015.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto.



MARCELO DI PASCUALE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados Bs. As.